



ASOCIACIÓN EXALUMNAS LA ENSEÑANZA

Medellín

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No. 36 Segunda Convocatoria

Fecha: marzo 19 de 2018

Lugar: Colegio de la Compañía de María, La Enseñanza Calle 9 sur N° 37-345 Loma de los Balsos, barrio El Poblado - Municipio de Medellín

Hora: 6:00 pm

De acuerdo a los estatutos y a la Ley, la presidente del consejo de administración, realizó convocatoria a la asamblea de socios de la Asociación de Exalumnas de la Enseñanza, con una antelación de 15 días calendario, por medio de correo electrónico y llamada telefónica a cada uno de los socios activos, redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp, para el día martes 19 de marzo del año en curso, en el Colegio de la Compañía de María, La Enseñanza Calle 9 sur N° 37-345 Loma de los Balsos, barrio El Poblado - Municipio de Medellín, a las 5.00 pm. En caso de no presentarse el quorum deliberatorio se citó en segunda convocatoria a las 5:30 pm, del mismo día y en el mismo sitio, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento presidente y secretario de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento de la comisión verificadora del acta
5. Informe del consejo de administración y dirección
6. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2018
7. Aprobación presupuesto año 2019
8. Aprobación inversión excedentes financieros y autorización trámites ante la Dian.
9. Elección del consejo de administración 2019
10. Propositiones y varios
11. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Siendo la 5:00 pm, se verifica el quórum, y de un total de 192 socias Exalumnas de los colegios de la Compañía de María que tiene la entidad al momento de la reunión, se encuentran presentes 20 asociadas representadas por sí mismas y 49 con poderes, se determina un quórum de 35,93 % entre presentes y representadas, conformadas en su totalidad por exalumnas de los colegios de la Compañía de María, inscritas y activas en la Asociación. Se presentaron al momento de iniciar la reunión, 4 exalumnas solicitando su afiliación, las cuales se inscriben como asociadas.

No habiendo quórum para deliberar, se decide de acuerdo con los estatutos en su artículo 17 y la convocatoria realizada, esperar media hora y sesionar con el número plural de asistentes y representados.

Calle 32 B No. 65A – 29 Belén Fátima PBX: 235 16 62

E-mail: asociacionexalumnas@gmail.com



ASOCIACIÓN EXALUMNAS LA ENSEÑANZA

Medellín

Siendo las 5:30 pm, de acuerdo con la convocatoria y lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se da inició a la asamblea, con un quórum del 37,24% con 24 asociadas representadas por sí mismas y 49 poderes. Tanto las asistentes como las representadas, son exalumnas de los colegios de la Compañía de María, inscritas y activas en la Asociación. (Anexo 1. Planilla de asistentes).

2. Nombramiento presidente y secretario de la asamblea.

Se decide por unanimidad nombrar como presidente a María Eugenia Restrepo Flórez presidente del Consejo de Administración, como presidente de la asamblea y a María Cristina Fernández Restrepo, secretaria del consejo de administración como secretaria de la asamblea.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día y se somete a consideración. Se aprueba por unanimidad.

4. Nombramiento de comisión verificadora del acta:

Se nombra para aprobar el acta de la asamblea a Luz María Mejía de Vieira, Susana Gómez Correa y Silvia Gómez de Montealegre, quienes aceptan.

5. Informe del consejo de administración.

María Eugenia Restrepo Flórez, presidente del consejo de administración, presenta el informe de gestión y responde las inquietudes de los asistentes. (Anexo 2).

María Inés Restrepo de Arango realiza una presentación de las obras sociales del colegio y la Asociación y como se integran. Se complementa la presentación con las intervenciones de las profesoras del colegio y María Cristina Fernández (Anexo 3)

6. Presentación y aprobación de estados financieros 2018.

La Directora ejecutiva Ana Isabel Valencia y la contadora Dora Elena Puerta Lopera, presentan los estados financieros a diciembre 31 de 2018 y las notas aclaratorias (Anexo 4). Se realizan las precisiones solicitadas por los participantes.

Se someten a consideración los estados financieros a diciembre 31 de 2018 y se aprueban por unanimidad.

7. Presentación y aprobación presupuesto año 2019

María Inés Restrepo presenta los proyectos que se proponen para 2019 en el plan de acción, y Ana Isabel Valencia Yepes, explica el presupuesto para 2018 y los criterios que se tuvo para realizarlo (Anexo 5).

Se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación utilización excedentes financieros y autorización trámites ante la Dian.



ASOCIACIÓN EXALUMNAS LA ENSEÑANZA

Medellín

Se somete a consideración reinvertir los excedentes financieros del año anterior, (Anexo 6), en las actividades sociales de la asociación del presente año, según el plan de acción. Se aprueba por unanimidad.

Se autoriza a la representante legal solicitar ante la Dian, la permanencia de la Asociación de Exalumnas La Enseñanza, en el Régimen Tributario Especial.

9. Elección del consejo administrativo 2019.

No se presentan planchas.

Luz María Mejía propone que las integrantes del consejo actual, continúen, debido a que lo han hecho muy bien y se garantizaría la continuidad en la realización de los proyectos. Se somete a consideración de la asamblea, advirtiendo que Ana Milena Uribe, no acepta continuar por situaciones personales. Se aprueba por unanimidad.

María Cristina Fernández, propone a Luz Elena Castrillón Aldana para remplazar a Ana Milena Uribe, la cual se presenta. Se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

Se consulta a los miembros del consejo su aceptación, las cuales aceptan, quedando el consejo integrado por las siguientes exalumnas:

María Eugenia Restrepo Flórez CC 32.445.175

María Cristina Fernández Restrepo CC 32.508.397

María Inés Restrepo de Arango CC32.474.262

María Cecilia Paucar de Escobar CC 32.431.739

Stella Rita del Socorro Giraldo de Ramírez CC 41.428.613

Luz Elena Castrillón Aldana CC 32507596.

De conformidad a los estatutos el séptimo miembro del consejo de administración es designado por la rectora del colegio de la Compañía de María La Enseñanza. Quién reelige a la Madre María Cristina Palacio M, también presente, quien acepta la designación.

10. Proposiciones y varios:

- Luz María Mejía agradece al consejo de administración su excelente y comprometida gestión, y propone una moción de felicitación por el trabajo realizado y la transformación gerencial que se ha impulsado en la asociación. Se aprueba por unanimidad.
- Luz María Mejía propone reactivar el comité financiero, integrando a Clara Inés Uribe Restrepo y Susana Gómez Correa. Se somete a consideración y se aprueba
- María Inés Restrepo propone una moción de reconocimiento a los cooperantes de la asociación y del colegio en la celebración de los 120 años (Ver litado en el informe de gestión). Se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

11. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Se da lectura al texto del acta de la asamblea general ordinaria y es aprobada por unanimidad por el órgano que se reúne.

Calle 32 B No. 65A – 29 Belén Fátima PBX: 235 16 62

E-mail: asociacionexalumnas@gmail.com



ASOCIACIÓN EXALUMNAS LA ENSEÑANZA


Medellín

Siendo las 8:10 pm, y no habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la asamblea ordinaria.


Para constancia, esta acta es firmada por la comisión verificadora de la misma, la presidenta y secretaria de dicha asamblea.

COMISION VERIFICADORA


LUZ MARÍA MEJÍA DE VIEIRA


SUSANA GÓMEZ CORREA


SILVIA GÓMEZ DE MONTEALEGRE.


MARÍA EUGENIA RESTREPO FLOREZ
C.C 32.445.175
Presidenta de la asamblea


MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ RESTREPO.
C.C 32.508.397
Secretaria de la asamblea